Asunción, 07 de Octubre del 2016.

Nota D.G.O.C. Nº 1809 /2016

Señores
PROSEGUR PARAGUAY SA.
Artigas y M.C. Leyes de Chávez.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 289.2000

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/16 "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION" – ID Nº 312.415,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1008** de fecha 06 de Octubre del 2016, se **Adjudica** el presente llamado a la siguiente empresa:

- **SOLUCIONES INTEGRALES EN SEGURIDAD PROSEGUR PARAGUAY SA.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRETO
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1008/2016.

Adriana Noemigo
10-10-2016 8:30 hs.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jejapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 07 de Octubre del 2016

Nota DGOC Nº 1808 /2016

Señores
WATCHMAN SRL.
Avda. Kubitshek 856 c/ Herminio Giménez.
Asuncion – Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 550.652.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/16 "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION" – ID Nº 312.415,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1008** de fecha 06 de Octubre del 2016, se **Adjudica** el presente llamado a la siguiente empresa:

- **SOLUCIONES INTEGRALES EN SEGURIDAD PROSEGUR PARAGUAY SA.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1008/16.

Recibido
Diego Vera
RR.HH
10-10-16